



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0592	No de Expediente:	DDUCC 21-0415
		Fecha de Autorización:	23 DIA	06 MES	2021 AÑO
VIGENCIA DE:	23 DE JUNIO DE 2021	A	23 DE JUNIO DE 2023		

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: **GRUPO GAMAFSA S. DE R.L. DE C.V.**

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
015	006	010	TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO: CALLE 10 SUR ENTRE CALLE 1 PONIENTE Y CALLE 11 SUR.			CLAVE CASTRAL:	90201500006010-

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	-----	-----
PISCINA	-----	22.10	AREA DE PISCINA
P.BAJA	-----	281.90	1 DEPTO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINA, SALA, COMEDOR, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO TIPO LOCK OFF, 1 RACAMARA, UN BAÑO COMPLETO, CUARTO DE LAVADO, TERRAZA CON PISCINA. 1 LOCAL CUENTA CON AREA DE VENTA. AREA DE SERVICIO: LOBBY, TERRAZA. AREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y UN CUBO DE ESCALERA.
1.NIVEL	-----	289.40	2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINA, SALA, COMEDOR, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO TIPO LOCK OFF, 1 RACAMARA, UN BAÑO COMPLETO, CUARTO DE LAVADO, TERRAZA. AREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y UN CUBO DE ESCALERA.
2.NIVEL	-----	289.40	2 DEPTOS CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINA, SALA, COMEDOR, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO TIPO LOCK OFF, 1 RACAMARA, UN BAÑO COMPLETO, CUARTO DE LAVADO, TERRAZA. AREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y UN CUBO DE ESCALERA.
ROOF TOP	-----	8.70 +210.72 (E.S.C.)	AREA DE USO COMÚN: COCINETA, 2 MEDIOS BAÑOS, ALBERCA, TERRAZA PERGOLADA, CUARTO DE SERVICIOS. AREA DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y UN CUBO DE ESCALERA.
SUP. TOTAL (M²)	1,102.22		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 467.19 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²):	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	37 VIVIENAS	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	\$ 44,520.80
SANCIÓN:	\$ 24,500.00
TOTAL:	\$ 69,020.80

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMBRETEO QUE SE LE INDICA Y DE SER SOBRENDEDO, LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ A CREDITO DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

DIRECCIÓN DE INGRESOS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO GAMAFSA S. DE R.L. DE C.V. PROPIETARIO	ARQ. CARLOS MIGUEL DORANTES SUAREZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO